

BOMBAY INVESTMENT OFFICE, S.A., SICAV

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, nº. 4

Madrid, 28006

HECHO RELEVANTE

Madrid, a 1 de abril de 2020

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y en la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Hechos Relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en conocimiento del mercado que los pasados días 18 y 20 de marzo de 2020, se han producido recompras de acciones propias de la sociedad “**BOMBAY INVESTMENT OFFICE, S.A., SICAV**”, que representaron una disminución del 57,59% del capital en circulación de la misma. En cualquier caso, se informa de que el capital en circulación de la misma no ha quedado por debajo de su capital inicial.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

D. Javier Carrasco Martín

Consejero del Consejo de Administración

QUINTET ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)